

1810
Septiembre.

que de propósito se había puesto en ella, entre los cuales estaba una esquila de Hidalgo á Allende, y las dos cartas de este á Arias que ya tenia presentadas. En la primera decia Hidalgo, que ya no habia remedio; que el plan se habia de verificar á lo mas tarde el 1.º de Octubre, y Allende procurando disipar los temores que Arias le habia manifestado, le persuadia que no tuviese cuidado porque algunos se hubiesen arrepentido, pues contando con los amigos que tenia y poniéndose al frente de los suyos, aseguraria el éxito ocupando las avenidas de la plaza mayor y de la de S. Francisco. Preguntado Arias en la declaracion que en seguida se le tomó, por qué conducto habia recibido aquellas cartas y quienes eran los amigos con quienes decia contaba: contestó á lo primero que se las habia entregado D. Antonio Tellez, y en cuanto á lo segundo fingió eludir la pregunta; pero instado nuevamente hubo de contestar como estaba convenido en toda esta comedia, que eran el correjidor y su muger y todos los demas individuos, que como en su lugar se dijo, concurrían á las juntas. Con esta declaracion formal, el alcalde Ochoa libró auto de prision contra todos, pidiendo auxilio al comandante de brigada, y por un acto irregular autorizado por las circunstancias, la autoridad inferior procedió á la prision de la superior, apoyado Ochoa en todos los españoles de Querétaro. El comandante de brigada puso orden al mayor del regimiento de la Reina D. Francisco Camuñez, para que prendiese á Allende y á Aldama, é hizo partir con ella al teniente de dragones de Querétaro D. José Cabrera: orden tardía, que si se hubiera dado como se debió hacer, el mismo día 10 en que

1810
Septiembre

se tuvo la primera denuncia de Arias, hubiera desconcertado enteramente la revolucion impidiendo el que se ejecutase en Dolores y S. Miguel, así como en Querétaro se estorbó, con las prisiones que se hicieron, la explosion que debia haberse efectuado allí. A las cuatro de la mañana del 16 de Septiembre estaban hechas las prisiones de todos los conjurados de Querétaro: el comandante de brigada puso cien hombres sobre las armas, y al primero que prendió fué al oficial de guardia del cuartel de Celaya: el correjidor fué conducido por Ochoa primero al convento de S. Francisco, y tardando mucho en abrir allí, al de la Cruz: su esposa fué puesta en la casa del mismo Ochoa y en seguida en el convento de Santa Clara, y los demas presos en los conventos del Cármen y S. Francisco. De todo se dió aviso al virey el 16 á la una y media del dia, mandándole testimonio de lo actuado hasta aquella hora.³³

Este aprobó todo cuanto se habia hecho y previno se siguiesen las actuaciones, entre tanto llegaba el alcalde de corte D. Juan Collado, nombrado ya regente de Caracas, á quien habia comisionado para seguir las causas. Dicese que habiendo consultado el virey Venegas sobre lo ocurrido en Querétaro con el regente de la audiencia Aguirre, como se le habia prevenido en Cádiz lo hiciese en todas materias, aquel magistrado creyó que con esta providencia bastaria, engañándose acaso por la facilidad con que habia sido reprimido el primer intento de independencia con solo la prision de Iturrigaray, ó por el ba-

³³ Todo está sacado del proceso de la correjidora, declaracion de Dominguez. El falso papel representado por Arias me ha sido confirmado por el Sr. Dr. Osorez, que era entonces cura de una de las parroquias de Querétaro y ahora es dean de esta catedral.

1810
Septiembre.

jo concepto que tenia del carácter de los mejicanos, lo que hizo desechar el mas prudente consejo del coronel D. Miguel de Emparan, quien propuso al virey marchar él mismo inmediatamente á Querétaro con su regimiento de dragones de Méjico: esta sola fuerza hubiera quizá bastado para ahogar la insurreccion en su principio. Desde entónces no parece que Venegas confiase mucho en la opinion y consejos de Aguirre, siendo esta la última vez que figuró en lo político, habiendo muerto poco despues, á lo que no contribuyó poco el ver el progreso de la revolucion, que tanto empeño habia tenido en evitar.³⁴ En Querétaro, en las primeras declaraciones que se tomaron á los reos, todos estuvieron negativos á excepcion del Lic. Parra que pidió papel para formar apuntes: Tellez en el careo con Arias se finjió loco, haciendo que tocaba el piano y no contestando á nada acorde: al correjidor no se le tomó declaracion, pero si se le hizo abriese las cartas que habian venido para él por el correo, ante el regidor D. Antonio de la Cárcova y al retirarse éste, dió el correjidor ocultamente un papel pequeño al escribano de cabildo D. Pedro Patiño Gallardo, que habia actuado en la diligencia, para que lo entregase á su muger, el cual presentado á esta y abierto por la hija mayor del correjidor, se vió que le prevenia que si le tomaban declaracion, no confesase nada;³⁵ en este estado se hallaban las causas, cuando llegó á Querétaro el comisionado Collado.³⁶

³⁴ El regente Aguirre fué el primero que se enterró privadamente en Méjico, en la capilla del hospital de naturales de que era protector. Esta capilla es ahora la herrería de un taller de carrocería, establecido en aquel local.

³⁵ Proceso de la correjidora. Declaraciones de Dominguez, de Cárcova y del escribano Patiño.

³⁶ Acompañó en esta comision á Collado el escribano D. José María Moya, hombre honrado é inteligente en su profesion, que murió en la re-

1810
Septiembre.

Miéntas en Querétaro pasaba lo que se acaba de referir, Allende en S. Miguel, recibido el aviso de Guanajuato de haber sido delatada la conspiracion por Garrido, dejó con un ligero pretexto la partida de malilla en que se entretenia en casa del mayor de su cuerpo Camuñez, y salió al camino á interceptar la órden para su prision, siguiendo luego ocultamente y en toda diligencia á Dolores á informar á Hidalgo de lo que ocurría, habiendo permanecido juntos la noche del 14 en que Allende llegó y todo el día 15 de Septiembre, sin resolverse á nada.³⁷ Era subdelegado de Dolores D. Nicolás Fernandez de Rincon, mejicano, en cuya casa se hallaba alojado D. Ignacio Díez Cortina, español, que habia llegado á aquel pueblo once dias ántes á encargarse de los diezmos de aquella jurisdiccion, en lo que habia tenido grande empeño el cura Hidalgo que era amigo de su familia, y le habia instado para su pronta venida, saliendo á recibirlo hasta la hacienda de la Erre, en la que le dispuso espléndida comida y le condujo en su coche hasta el pueblo. Concurrían por las noches en casa de Rincon el cura y los vecinos principales del pueblo, que eran casi todos europeos y formaban partidas de mus y otros juegos de cartas: el cura tenia la suya de malilla con D.^a Encarnacion Correa,³⁸ con quien habia ca-

volucion de Méjico de Julio de 1840, á resultas de un balazo que recibió en un pié, estando encerrado en su casa. En calidad de ministro ejecutor fué D. Antonio Acuña, que era capitan de sala, en la del crimen, y ha muerto hace pocos años.

³⁷ Declaracion del cura Hidalgo en su proceso. Sin embargo, Hidalgo dice que supo vagamente que la conspiracion estaba descubierta, é hizo

llamar á Allende, lo que parece contradecir lo que se tiene por cierto, que Allende interceptó la órden del intendente de Guanajuato para su prision y la de Hidalgo.

³⁸ Esta señora que vive todavía, solo pasó cuarenta y cuatro dias en su matrimonio con Cortina: muerto este, casó en Valladolid con el licenciado Ortiz Izquierdo que fué senador en el congreso general. La misma

1810
Septiembre.

sado Cortina hacia pocos dias, y con D.^a Teresa Cumplido, esposa del subdelegado, personas todas á quienes trataba con la mas estrecha amistad. El 15 por la noche estando jugando con estas señoras, le avisaron á las diez que lo buscaba una persona que queria hablarle en el zaguan al que bajó: despues de un corto rato volvió y siguió su partida hasta las once que tenia costumbre de retirarse, y al hacerlo pidió á Cortina le prestase doscientos pesos, los que este hizo le entregase su muger, que le llevó á tomarlos á la pieza en que estaba guardado el dinero del diezmo.

Aldama, que salió de S. Miguel apresuradamente luego que recibió el aviso que la correjidora de Querétaro mandaba á Allende con Ignacio Perez, llegó á Dolores á las 2 de la mañana del dia 16 y se fue en derechura á casa de Hidalgo: este se habia recojido, pero habiendo hablado Aldama con Allende, entraron ambos á su recamara á instruirle de lo que pasaba.³⁹ El cura se incorporó, mandó se sirviese chocolate á Aldama, y oyendo mientras se vestia la relacion que este le hizo, al calzarse las medias le interrumpió diciendo: "caballeros, somos perdidos, aquí no hay mas recurso que ir á cojer gachupines." Horrorizado Aldama con tal idea le replicó; "Señor, ¿qué va V. á hacer?.....por amor de Dios que vea lo que hace," y se lo repitió dos veces: pero la resolucion de Hidalgo

me ha favorecido con una relacion por escrito muy circunstanciada de todos estos sucesos, que es de la que he hecho uso al referirlos. La malilla era el juego de tertulia en las provincias entre los americanos, así como lo era el mus entre los españoles de las provincias vascongadas, de las

que procedian los mas de los residentes en Dolores.

³⁹ Declaraciones del cura Hidalgo en su causa y de Allende, Aldama y otros, que se hallan agregadas á la causa del cura. Causa del sargento Martinez y de Abasolo. Relacion de la Sra. Cotrina y otros informes fidedignos.

1810
Septiembre.

estaba tomada, y de acuerdo con su hermano D. Mariano y D. José Santos Villa á quienes hizo llamar, salió de su casa con estos, con Allende y Aldama y diez hombres armados que tenia en su casa, se dirigió á la cárcel é hizo poner en libertad á los reos, amenazando con una pistola al alcaide que lo resistia, con lo que se reunieron hasta ochenta hombres, que se armaron con las espadas de las compañías del regimiento de la Reina, cuyo cuartel franqueó el sargento Martinez reuniendo los soldados que pudo: Allende y Aldama fueron á casa del subdelegado Rincon y haciéndola abrir, lo prendieron: pasaron en seguida á la habitacion que en la misma casa ocupaba Cortina con su muger, entraron en la recamara en que dormian y despertando Cortina con sobresalto, le intimó Allende que se diese preso á la nacion, mas queriendo aquel tomar sus pistolas, Rincon, á quien llevaban maniatado, le dijo que toda resistencia era inútil y que con ella no haria mas que perderse: entraron inmediatamente á la pieza de donde Hidalgo habia sacado los 200 pesos que pidió á Cortina y tomaron todo lo que habia, y la gente que acompañaba á Allende saqueó tan completamente la habitacion de Cortina, que no le dejaron á él y á su esposa mas que la ropa que tenian puesta. El cura hizo tocar mas temprano de lo regular á una misa que se decia en aquel pueblo en la madrugada de los dias de fiesta, para que siendo domingo, la gente comenzase á reunirse. El P. sacristan mayor de la parroquia D. Francisco Bustamante, español, que ignorante de lo que pasaba iba á decir la misa, fue aprehendido por el padre D. Mariano Balleza que era vicario, quien le quitó las vestiduras sagradas que habia empezado á ponerse y lo llevó á la cárcel.

1810
Septiembre.

El pueblo, puesto ya en conmocion, corria á saquear las casas de los españoles y á conducirlos á la cárcel, y unos hombres que pocas horas ántes habian estado en la misma sala de diversion con su cura, á quien trataban con intimidad y con quien muchos tenian las relaciones de compadrazgo, tan comunes en los pueblos con el párroco; se veian por órden de este privados de su libertad, despojados de sus bienes, y arrancados del seno de sus familias, para ser conducidos á la prision de donde acababan de salir los criminales. El cura mandó entónces juntar á los principales vecinos y estando reunidos les dijo. "Ya vds. habrán visto este movimiento: pues sepan que no tiene mas objeto que quitar el mando á los europeos, porque estos, como vds. sabrán, se han entregado á los franceses y quieren que corramos la misma suerte, lo cual no hemos de consentir jamas, y vds. como buenos patriotas, deben defender este pueblo hasta nuestra vuelta que no será muy dilatada, para organizar el gobierno." Los vecinos se retiraron sin dar respuesta alguna.⁴⁰

En vez de dirigirse Hidalgo con la gente que habia reunido del mismo pueblo de Dolores y de los otros y haciendas inmediatas, que ascendia á unos 300 hombres, á Guanajuato como en aquella ciudad se temió, marchó á San Miguel el Grande el mismo dia 16 en que dió principio á la revolucion con Allende, Aldama y Abasolo, aunque este último no tuvo parte en el acto del pronunciamiento. Dejó en libertad al subdelegado Rincon á quien hizo salir en el dia para Valladolid, y al P. Bustamante que despues se refugió á Querétaro. A todos los demas españoles en

⁴⁰ Está copiado á la letra de la declaracion de Abasolo en su causa.

1810
Septiembre.

número de diez y siete, los llevó consigo montados en las mulas de recua que Cortina acababa de comprar para servicio del diezmatorio, á la manera que se acostumbra conducir á los criminales de la mas baja ralea. La esposa de Cortina, solicitó con empeño ver al cura en aquel dia, para obtener alguna mas comodidad en favor de su marido, sin poder conseguir hablarle. El capitán D. José Antonio Larrinúa, que recibió una herida grave en la cabeza queriendo escapar en el acto de prenderlo en la puerta de su casa,⁴¹ debió la vida á este accidente, pues se le dejó en Dolores á curarse, y pudo salvarse uniéndose al ejército de Calleja cuando pasó por aquel lugar, mientras que todos sus compañeros perecieron despues en Guanajuato. Al pasar por el santuario de Atotonilco, Hidalgo, que hasta entónces no tenia plan ni idea determinada sobre el modo de dirigir la revolucion, vió casualmente en la sacristia un cuadro de la vírgen de Guadalupe, y creyendo que le seria útil apoyar su empresa en la devocion tan general á aquella santa imágen, lo hizo suspender en la hasta de una lanza, y vino á ser desde entónces el "lábaro," ó bandera sagrada de su ejército.

Heme detenido de propósito en contar menudamente todos los pormenores de la conspiracion de Querétaro y del principio de la revolucion que á consecuencia de aquella comenzó el cura Hidalgo, sin omitir ni aun algunas circunstancias que podrán parecer triviales é insignificantes, porque estos hechos no han sido referidos hasta aho-

⁴¹ Hidalgo en su declaracion, que copia Bustamante en el Cuadro histórico hablando de este suceso, dice que solo fueron unos cintarazos, pero fue una herida tan grave, que Larrinúa estuvo á riesgo de morir y tardó muchos dias en curarse.

1810
Septiembre.

ra con verdad y exactitud, ántes bien ha habido empeño particular en desfigurarlos de tal manera, que han resultado inconocibles. D. Carlos Bustamante, el historiador por excelencia de la revolucion, pasa tan ligeramente sobre todos los sucesos de Querétaro, que ni aun nombra á Arias que hizo en ellos tan principal papel, y la prision del correjidor la atribuye á una faccion de europeos, capitaneados por el alcalde Ochoa.⁴³ A esta alteracion de la verdad de la historia se debe sin duda, el que la república mejicana haya escogido para su fiesta nacional el aniversario de un dia que vió cometer tantos crímenes, y que date el principio de su existencia como nacion de una revolucion que proclamando una superchería, empleó para su ejecucion unos medios que reprueba la religion, la moral fundada en ella, la buena fé base de la sociedad, y las leyes que establecen las relaciones necesarias de los individuos en toda asociacion política. El congreso consagrando, con la solemnidad de la funcion del 16 de Septiembre, la infraccion de estos principios, ha presentado á la nacion como modelo plausible, lo que no debe ser sino objeto de horror y de reprobacion, y ofreciendo como heroicidad el ejemplar de esta revolucion, ha

⁴³ Bustamante en su Cuadro histórico fol. 264, hablando de los trabajos industriales del cura Hidalgo, dice: "Este es aquel párroco, gloria de Northampton, quiero decir, otro Hervey, cuya descripcion nos hizo Le Tourneur en estas preciosas palabras," y copia la descripcion que este autor hace de un párroco consagrado al desempeño de sus funciones y á la felicidad espiritual y temporal de sus feligreses. El lector podrá comparar la exactitud de la aplicacion de aquella hermosa pintura, por lo que va dicho en esta historia. Lo mas extraño es que Bustamante, ha tenido á la vista el mismo proceso de la correjidora de Querétaro, y todos los documentos originales de que yo he sacado todos estos datos, y ha podido preguntar á las mismas personas fidedignas de quienes yo me he informado, y el no haberlo hecho, no prueba en el escritor mucho deseo de contar la verdad y presentarla con exactitud.

1810
Septiembre.

abierto la puerta y estimulado á que se sigan tantas y tantas de la misma naturaleza, que con ellas se ha llegado al punto de extinguir toda idea de honor, de probidad y de obediencia, haciendo imposible la existencia de ningun gobierno, ni el ejercicio de ninguna autoridad.

En el plan de la revolucion siguió Hidalgo las mismas ideas de los promovedores de la independenciam en las juntas de Iturrigaray. Proclamaba á Fernando VII: pretendia sostener sus derechos y defenderlos contra los intentos de los españoles, que trataban de entregar el pais á los franceses dueños ya de España, los cuales destruirian la religion, profanarian las iglesias y extinguirian el culto católico. La religion pues hacia el papel principal, y como la imágen de Guadalupe es el objeto preferente del culto de los mejicanos, la inscripcion que se puso en las banderas de la revolucion fué: "Viva la religion. Viva nuestra madre santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno:" pero el pueblo que se agolpaba á seguir esta bandera, simplificaba la inscripcion y el efecto de ella gritando solamente "Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines." ¡Reunion monstruosa de la religion con el asesinato y el saqueo: grito de muerte y de desolacion, que habiéndolo oido mil y mil veces en los primeros dias de mi juventud, despues de tantos años resuena todavia en mis oidos con un eco pavoroso!

No es extraño que en un pueblo en que por desgracia, la religion estaba casi reducida á meras prácticas exteriores; en que muchos de sus ministros, particularmente en las poblaciones pequeñas, estaban entregados á la vida mas li-

1810
Septiembre.

enciensa: cuando el vicio dominante en la masa de la poblacion es la propension al robo, hallase tan fácilmente partidarios una revolucion cuyo primer paso era poner en libertad á los criminales, abandonar las propiedades de la parte mas rica de la poblacion á un ilimitado saqueo, sublevar á la plebe contra todo lo que hasta entónçes habia temido ó respetado, y dar rienda suelta á todos los vicios, prodigando como luego se hizo los grados militares, y abriendo un campo vastísimo á la ambicion de los empleos. Así es que en todos los pueblos hallaba el cura Hidalgo una predisposicion tan favorable, que no necesitaba mas que presentarse para arrastrar tras de sí todas las masas; pero los medios que empleó para ganar esta popularidad, destruyeron en sus cimientos el edificio social, sofocaron todo principio de moral y de justicia, y han sido el origen de todos los males que la nacion lamenta, que todos dimanen de aquella envenenada fuente.

A medida que Hidalgo en esta y las siguientes marchas atravesaba los campos y las aldeas, se le iba juntando gente que formaba diversos grupos ó pelotones, que por banderas ataban en palos ó en carrizos mascadas de diversos colores, en que fijaban la imágen de Guadalupe que era la enseña de la empresa, la que tambien llevaban por distintivo en el sombrero todos los que se adherian al partido.⁴³ Los vaqueros y demas gentes de á caballo de las haciendas, casi todos de las castas, formaban la caballería, armada con las lanzas que Hidalgo habia hecho construir de antemano, y con las espadas y machetes que estos mismos

⁴³ Pedimento fiscal en la causa de Hidalgo, publicado por Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 244.

1810
Septiembre.

hombres acostumbraban llevar en sus trabajos ordinarios: muy pocos tenian pistolas ó carabinas. La infantería la formaban los indios, divididos por pueblos ó cuadrillas, armados con palos, flechas, hondas y lanzas, y como muchos llevaban consigo sus mugeres é hijos, todo presentaba el aspecto mas bien de tribus bárbaras que emigraban de un punto á otro, que de un ejército en marcha. Los caporales y mayordomos de las haciendas que habian tomado partido, hacian de jefes de la caballería: á los indios los mandaban los gobernadores de sus pueblos ó los capitanes de las cuadrillas de las haciendas,⁴⁴ y muchos no llevaban armas ningunas, no yendo prevenidos mas que para el saqueo. A la gente de á caballo se le pagaba un peso diario á cada hombre y cuatro reales á los de á pié, pero como no se hacian nunca revistas ni habia un alistamiento formal, se cometian en esto los mayores robos y desórdenes, aunque se estableció una tesorería á cargo de D. Mariano Hidalgo, hermano del cura. Este no se ocupaba de las provisiones y medios de subsistencia de esta muchedumbre desordenada. En la mitad de Septiembre en que tuvo principio la revolucion, los maices están ya maduros en los campos, y en aquella época de riqueza y prosperidad para la agricultura, en especial en la opulenta provincia de Guanajuato, las haciendas abundaban en ganados y en toda clase de mantenimientos. Desgraciada la finca de europeo por la que acertaba á pasar Hidalgo con su ejército: á la voz tremenda de "Viva la vírgen de Guadalu-

⁴⁴ Todos los trabajos del campo se contratan en las haciendas con estos capitanes que tienen un cierto número de indios, los cuales ejecutan las labores por el precio convenido con el capitan.

1810
Septiembre.

pe y mueran los gachupines," los indios se esparcian en los maizales y la cosecha quedaba bien presto levantada; se abrian las trojes, y las semillas guardadas en ellas, en momentos desaparecian: las tiendas, que casi todas las haciendas tenian, quedaban despojadas hasta de los armazones: matábanse todos los bueyes que eran menester, y si habia algun pueblo de indios inmediato, hasta lo material del edificio era destruido, para aprovecharse de las vigas y las puertas.⁴⁵ Las haciendas de los americanos en los principios de la guerra sufrieron ménos, pero en el progreso de ella, todas fueron tratadas del mismo modo.

El cura Hidalgo llegó á S. Miguel el Grande con la gente que le seguia y que á cada paso se aumentaba, al anochecer del 16 de Septiembre y entró sin resistencia en aquella rica é industriosa poblacion: en aquella noche y el dia siguiente, fueron saqueadas las casas de los europeos y reducidos estos á prision: Berrio, Isasi y Landeta, para con quienes Allende y Aldama tenian tan grandes motivos de reconocimiento, no fueron mejor tratados que los demas, y con el subdelegado Bollogin y el mayor Camuñez, fueron destinados á aumentar la cuerda de españoles presos que iba siguiendo al ejército, y cuya custodia se encargó á D. Juan Aldama:⁴⁶ el mismo Hidalgo desde el balcon de la casa de Landeta, tiraba al pueblo las talegas de peses gritando: "cojan hijos, que todo esto es suyo:" los criminales que estaban en la cárcel fueron

⁴⁵ Todo esto sucedió al pié de la letra en la hacienda de Temascatio, en las inmediaciones de Irapuato, perteneciente á D. Bernabé Bustamante, europeo, padre de D. José María y de D. Benigno, de quienes he tenido

ocasion de hablar en las notas anteriores.

⁴⁶ En lo sucesivo, siempre que se hable de Aldama sin adición de nombre, se deberá entender D. Juan.

1810
Septiembre.

puestos en libertad, y como lo que se hizo en S. Miguel con estos y con los europeos, fué lo mismo que se practicó en cuantas poblaciones entraron Hidalgo y los suyos, omitiré repetirlo, dándolo por supuesto. Aquí se le reunió todo el regimiento de caballería de la Reina, pre-dispuesto para ello por los capitanes y subalternos, sin que hiciese esfuerzo para estorbarlo el coronel D. Narciso Maria de la Canal, que aunque no tomó parte directa en la revolucion, no parece que la ignorase ni desaprobase; pero como los capitanes de aquel cuerpo eran los jefes de ella y luego se declararon generales, los sargentos pasaron á oficiales, y así quedó desorganizado en gran parte el regimiento: tambien cojió Hidalgo en este punto una remesa de pólvora que iba de Méjico, destinada á las minas de Guanajuato.

Desde S. Miguel siguió Hidalgo rodeando la Sierra de Guanajuato con direccion al Nordeste, quizá porque su objeto era ocupar á Querétaro, donde tenia tantos partidarios: al paso por Chamacuero prendió al cura, que era europeo, y el jueves 20 de Septiembre se presentó delante de Celaya. Al acercarse á esta ciudad, dirigió Hidalgo al ayuntamiento una intimacion firmada por él mismo y por Allende, en que amenazaban mandar degollar á setenta y ocho europeos que conducian presos de Dolores y S. Miguel, si se intentaba hacer alguna resistencia.⁴⁷ No teniendo fuerzas para oponerse á su entrada, ni pudiendo esperar auxilios de Querétaro no obstante haberlos pedido con instancia, el subdelegado Duro, el coronel del regimiento provincial de infantería de aquella ciudad D.

⁴⁷ Véase esta intimacion en el apéndice documento núm. 16.